

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA GETINSA
INGENIERIA SL CELEBRADA EN QUITO PARROQUIA TUMBACO EL
23 DE MARZO DEL AÑO 2015**

En Quito Parroquia Tumbaco, el día de hoy, 23 Marzo del 2015, a las 09h00, se reunieron en las oficinas de la Compañía GETINSA INGENIERIA S.L. en el Ecuador, ubicadas en la Calle Gonzalo Díaz de Pineda NS I-149 y Abdón Calderón, en esta ciudad, los Socios concurrentes que representa el 100% del capital suscrito y pagado equivalente a US\$ 2.000, nombran un presidente y secretario para dar tratamiento a asuntos referentes al año 2014.

Preside la Junta el Presidenta de la Compañía señor ingeniero FRANCISCO JAVIER LACONCHA LARTITEGUI y actúa como Secretaria MARJORIE KARINA RODRIGUEZ MONCAYO.

El Presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Ordinaria de socios y administradores de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Estados financieros del año 2014, sus resultados económicos.
2. Conocer el informe ejecutivo del gerente general de la empresa correspondiente a la gestión administrativa, financiera y operativa de la empresa con respecto al año 2014
3. Tratamiento de las utilidades después de participación trabajadores e impuestos

Todos los concurrentes expresaron su aceptación con el orden del día propuesto y el Presidente al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Compañías declaro instalada la Junta General Ordinaria de socios la misma que resolvió lo siguiente:



1. Aceptar, aprobar los estados financieros en conjunto y ordenar se cumpla con todas las disposiciones de regulación impuestos por las leyes, normas y reglamentos de los órganos de control del Ecuador.
2. Aceptar el informe de gerente general presentado por el ingeniero Francisco Laconcha y ratificarlo con el nombramiento de representante legal y gerente general de la empresa por el año 2015.
3. Dejar por el momento los resultados de libre disposición de los socios de la empresa en el patrimonio de la misma, para un posterior análisis y tratamiento de los mismos.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la Junta, se lee el texto y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

EL Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de socios, a las 10h00, dando legalidad y constancia a la presente acta firman el presidente y secretario.

Se levanta la sesión. Lo certifico.


Francisco Javier Laconcha Lartitegui
Presidente




Marjorie Rodríguez
Secretario